



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 3 - EX-2021-83180019- -APN-SG#SOFSE - CONSTRUCCIÓN DEL PAÑOL DE VÍA Y OBRAS - GONZÁLEZ CATÁN - LBS

CIRCULAR ACLARATORIA N° 3

EX-2021-83180019- -APN-SG#SOFSE

**“CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA
PARA LA LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL PAÑOL DE VÍAS Y OBRAS
– ESTACIÓN GONZÁLEZ CATÁN – LÍNEA BELGRANO SUR”**

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa abreviada, derivadas por medio autorizado en los términos del Artículo 7º, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

CONSULTA N°1

“Se solicita disponer de planos en formato .dwg y planilla de cotización en formato .xlsx.”

RESPUESTA N°1

Se adjuntan a la presente los planos solicitados

CONSULTA N°2

“En visita a obra se observó que, si se ejecutaran los muros de bloques y alambrado olímpico según planos, el comitente cedería a los vecinos terreno hoy disponible y en uso. Se consulta sobre si se debe cotizar alguna ampliación de metros de dichas tareas con respecto a lo indicado en planos, así como también ampliación de tareas en veredas perimetrales y/o retiro de árboles.”

RESPUESTA N°2

Se deberán ofertar las tareas y cantidades especificadas en la documentación licitatoria publicada.

CONSULTA N°3

“No se observa en planilla de cotización renglón alguno para cotizar gastos de obrador. Se consulta si estos conceptos pueden incluirse en el renglón 18.01 – Limpieza periódica de obra”

RESPUESTA N°3

Los gastos de obrador considerarlos dentro del ítem 21.1.1 Oficina de 6.20 m x 2.30 m.

CONSULTA N°4

“Por una cuestión de practicidad de análisis, se consulta si es posible modificar unidades de computo de la planilla de cotización, por ejemplo, cotizar algún ítem indicado en metros lineales (ml) en unidades metro cuadrado (m2).”

RESPUESTA N°4

Las ofertas deberán respetar las unidades y cantidades expresadas en Planilla de Cotización.

CONSULTA N°5

“Por una cuestión de practicidad de análisis, se consulta si es posible modificar los cómputos que indica el contratante en la planilla de cotización.”

RESPUESTA N°5

Se deberán ofertar las tareas y cantidades especificadas en la documentación licitatoria publicada.

CONSULTA N°6

“Se consulta sobre la geometría y/o medidas de las veredas perimetrales, en función de que no resulta clara la indicación de las mismas en planos. Se pide aclarar si deben realizarse recorriendo todo el perímetro resultante de la construcción nueva a ejecutar más la que permanece como existente, como toda tarea; o bien si debe hacerse alguna zona ampliada adicional frente al acceso al nuevo pañol a construir y el bloque existente de oficinas y vestuarios.”

RESPUESTA N°6

A los fines de la cotización respetar el requerimiento y computo expresado para el ítem 21.5.3 Veredas Perimetrales de H°A^a. Gráficamente se expresa en el Plano AR-01.

CONSULTA N°7

“Se consulta si debe realizarse algún trabajo de solado o mejorado en la zona de accesos vehicular entre el portón

de entrada y los edificios existente y nuevo, habida cuenta de que se grafica en planos una especie de camino sin mayores indicaciones.”

RESPUESTA N°7

Atenerse a lo requerido en PETP y Planilla de Cotización. La grafica indica el recorrido de circulación.

CONSULTA N°8

“Favor aclarar si debe cotizarse algún tipo de zócalos interiores o frisos exteriores en la obra nueva. En planos parece indicarse al exterior una sombra de 1.50 mts de altura, pero no hay tarea descripta al respecto en pliegos.”

RESPUESTA N°8

No se solicita la ejecución de zócalos. Se deberá respetar la morfología edilicia expresada en planos.

CONSULTA N°9

“Se pide se indique si debe realizarse alguna aislación hidrófuga horizontal bajo el solado de hormigón llaneado interior del pañol.”

RESPUESTA N°9

Previo retiro de material existente y compactación se procederá al recubrimiento de la superficie con polietileno de 200 micrones en toda la superficie de la platea. En caso de solapes no será menor de 20cm, en función de lo expresado en el Art 1: “El Contratista efectuará las tareas enumeradas en la presente documentación y toda otra tarea no mencionada, pero necesaria para poder concretar los trabajos descriptos, quedando a su cargo realizar todo el desarrollo de la ingeniería de detalle de las mismas, que deberá ser presentada para su aprobación antes del inicio de las obras”.

